

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 1 peseta, 50 centimos.—En Provincias, un trimestre, 6 pesetas.—Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 546.

## LA ÚNICA SOLUCION.

En vano se intenta crear atmósfera ante la proximidad de una crisis que no hemos de cometer la puerilidad de negar. En vano trata el fusionismo, viendo como cada día pierde mas terreno en el concepto público, y como cada instante se pronuncia mas la opinion en el sentido de las grandes reformas liberales, de buscar nuevos arreglos y de idear nuevas componendas para continuar cuando menos participando del poder. El país ha dado ya su fallo, y éste es completamente contrario á toda solucion que no sea la del imperio de una de estas dos políticas, de un modo franco definidas y por sus genuinos representantes practicadas: la política conservadora y la política democrática.

Claro es que nosotros reconocemos en todo su valor y respetamos en toda su integridad la prerrogativa constitucional que compete al monarca para elegir libremente sus ministros, y claro es tambien que desde luego acataremos y defendemos las decisiones de la Corona; pero dentro de nuestro derecho y en cumplimiento de nuestra mision de critica de los opuestos ideales y de defensa de los que nos son propios, y aun respondiendo á la lealtad con que debemos proceder siempre, hemos de mantener y defender en estos momentos la necesidad absoluta de una política liberal.

La solucion conservadora es imposible en estos momentos, y si no imposible, pe ligrosa. Los conservadores pueden y deben volver al poder cuando el partido liberal haya realizado su mision ó cuando se haya puesto en evidencia la imposibilidad de que realice su programa. Entonces deben volver para consolidar lo que se haya hecho ó para rectificarlo en aquello que rectificacion necesite, porque tal es la tarea encomendada á los partidos conservadores; pero hoy no pueden constituir gobierno, porque no teniendo reforma alguna que consolidar, ni encontrando dique alguno á la exageracion de sus ideales, caería el país en brazos de la reaccion, lo cual provocaría gravísimos peligros que nosotros lealmente debemos denunciar.

El partido liberal no ha gobernado aun. No gobernó con el Sr. Sagasta porque el predominio del elemento centralista hizo que los constitucionales abdicaran de sus ideales y apostataran de sus principios; y no gobierna ahora porque carece aun de los medios indispensables que todo partido necesita en el poder para desarrollar su programa.

Por esto es menester que el partido liberal tenga los recursos necesarios para cumplir su mision; y supuesto que el país se muestra decidido por la política democrática y enamorado del ideal de unir en íntima alianza al rey y al pueblo, precisa realizar el ensayo cuyo feliz resultado habia de ser el desarmar por completo á la revolucion, agrandar las raíces que el trono tiene en el país, afirmar definitivamente la libertad é impulsar á la patria por el camino de su engrandecimiento.

Un nuevo ministerio de conciliacion no tendría ya objeto alguno, y un gabinete de negocios sería incapaz de dominar las dificultades de la presente situacion. Uno y otro serian para el país un grave desengaño, y significaría un aplazamiento que causaría grandes perturbaciones, dando lugar á que gobernara desde su casa el Sr. Sagasta, sin la responsabilidad que lleva consigo el disfrute del poder.

¿Qué ventajas han producido nunca los ministerios puentes? ¿Qué hizo el ministerio Malcampo-Candau? ¿Para qué sirvió el gabinete Jovellar? ¿Qué solucion fué la

del ministerio Martínez Campos-Silvela?

La vuelta de los conservadores, con todos sus peligros, sería una solucion; pero un ministerio ya fuera de conciliacion ya de negocios, un ministerio-puente, juntaría todos aquellos peligros con la idea de un desfallecimiento de altas voluntades de una debilidad en esforzados ánimos, de un retroceso en la realizacion de nobilísimos propósitos que no podemos suponer siquiera en quien tantas pruebas tiene dadas de su firme voluntad, de su entereza de ánimo, de su resolucion, de su energía, de su amor á la gloria y de su deseo de conducir á su patria por el camino de la libertad á la meta de su grandeza.

No hay que pensar en soluciones intermedias, que nada resolverían, y como la vuelta de los conservadores es hoy prematura, el partido liberal es la única solucion posible del problema político que va á plantearse dentro de breves dias.

Para nosotros no cabe duda alguna; los hombres de la democracia monárquica obtendrán las pruebas de confianza que han disfrutado anteriormente todos los partidos dinásticos, y con ellas y con su prestigio en el país y su resolucion de cumplir honrada y lealmente su programa, lograrán realizar su ideal de unir en íntimo consorcio los derechos populares y las prerrogativas del trono.

## JUGAR POR TABLA.

La prensa fusionista ha emplazado todas sus baterías contra el programa de la izquierda, augurando cataclismos, revoluciones y el hundimiento mismo de la monarquía desde el momento que triunfen las dos reformas que sirven de bandera al gobierno y que en un plazo mas ó menos remoto está resuelto á plantear.

¿Qué se proponen los constitucionales, se pregunta todo el mundo, fingiendo estos temores que no sienten, esta susceptibilidad monárquica que no es su distintivo, esta alarma que es del carácter propio y exclusivo de los conservadores? ¿Adónde se dirige esta extraña política que, llamándose liberal, hace la oposicion á todas las reformas liberales, revistiendo en sus palabras y en sus hechos un color marcadamente reaccionario? Esto es lo que importa decifrar.

Cuando los constitucionales subieron al poder se comprometieron á usufructuarlo un espacio de tiempo mayor del que habian logrado los conservadores, pareciéndoles todavía poco el plazo de seis años, durante los cuales se habia mantenido en el D. Antonio Cánovas del Castillo. Obedeciendo á este noble propósito desplegaron sus prometidas reformas con una lentitud y parsimonia tal, que fué la desesperacion de los leales, de los sinceramente convencidos, como los Sres. Dilaguer, Linares Rivas, Lopez Dominguez y otros, que al fin rompieron sus compromisos con el Sr. Sagasta, buscando en otra parte la realizacion de las esperanzas que se les habian cruelmente defraudado por cálculos y fines que permanecian envueltos en el mas oscuro misterio. Y el misterio consistía simplemente en el afán de quitar pretextos á los conservadores y sostenerse muchos años en la posesion del poder.

Este objetivo, que nos explica la conducta de la fusion en todo el período de su mando, nos da tambien la clave del extraño lenguaje que viene usando desde el advenimiento del actual gabinete, en que, trocándose los papeles, mientras una parte de la prensa canovista hace votos para que se practique una política francamente liberal, según corresponde á los que han izado antes de ahora esta bandera, la fusionista se muestra recelosa, tímida, ul-

tra-reaccionaria, rayando casi á los límites del mas exagerado moderantismo. ¿Qué se propone? Pues esto simplemente: inutilizar al partido conservador, haciendo sus veces, remedando sus maneras y su lenguaje, repitiendo literalmente las mismas frases que por espacio de seis años vino éste dirigiendo á su adversario el partido constitucional, con el piadoso fin de que el instinto social de conservacion y el monarca se amparen nuevamente de la situacion últimamente caída, que les ofrece garantías de paz, orden y estabilidad en igual ó mayor escala que puedan ofrecerlas los conservadores.

Este es el juego, que no peca ciertamente de ilícito ni honesto, pero que se practica á la vista del país, asombrado de tanta audacia ó confuso por no entender este *imbroglio* en que, trocándose los papeles, presenta todos los caracteres de un prematuro carnaval. Aquí lo que se discute no son las ideas ni el pacífico turno de los partidos, sino el poder por el poder, al propio tiempo que la satisfaccion de mortificar á un rival odiado que, merced á estos procedimientos, se ve alejado indefinidamente del gobierno, si no es que, como rueda inútil, se encuentra reemplazado por otro advenedizo que le condena á perpetuo ostracismo.

Es natural que los conservadores acudan á defenderse contra estas arterias que ocasionarian su muerte, y Romero Robledo se apresure á desbaratar el plan declarando en cuantas ocasiones se le presentan, ora que se compromete á gobernar con la mayoría de las actuales Cámaras, ora que él suscribiría los discursos del Sr. Sagasta, ora que no tiene inconveniente en aceptar la contestacion al Mensaje que apruebe la mayoría, siempre de acuerdo con el Sr. Cánovas, que no ha cesado de proclamar la necesidad de practicar una política francamente liberal, lo mismo antes que despues del programa de Biarritz, acabando de una vez con las mistificaciones que son el descrédito de la política española.

No somos, pues, nosotros los únicos interesados en quitar la máscara al partido fusionista, que hace de conservador tan intempestivos alardes, sino este partido que ve usurpada su bandera, caducada su mision, falsificado su lenguaje é imitados sus procedimientos, con el solo objeto de prolongar el mando á costa de los liberales y de los conservadores.

Para el ministerio caído en Octubre la crisis no significó otra cosa que un eclipse pasajero, un momentáneo interregno, parecido al de los ministerios Martínez Campos ó Jovellar, que le permitiera rehacerse de ciertos descabros y recobrar el decadente prestigio. La conciliacion fué un nuevo pretexto, según luego han demostrado los hechos, y para que fuere una verdad que solo se imitaba la conducta y se perseguian los éxitos de la situacion canovista, aun en estos detalles se ha querido parodiarla.

Suponemos que esta vez le saldrán á la fusion equivocadas las cuentas, porque ni los hombres que figuran en el ministerio actual se prestan á servir de comparas, ni las ideas que representan son tan endeables y manejables como el prestigio de ciertos hombres que han servido de modelo á los provocadores de la última crisis. La caída de aquellos ministerios de transicion volvió á dejar las cosas en su primitivo estado, pero ahora la defraudacion de las esperanzas que se han hecho concebir al país liberal, traería consecuencias cuya extension no se puede medir y de que inocentes y culpables podrian ser víctimas.

De todas maneras, hacemos constar que los tiros asestados por la prensa fusio-

nista contra el gobierno actual y las ideas que representa, van dirigidos por *tabla* contra el partido conservador.

## LA BASE DE LA MONARQUÍA.

Procedamos por reflexion. El instinto determina los hechos históricos, pero la reflexion los consolida.

En la lucha de los partidos, pocos levantan la cabeza á la region de los principios; más la victoria es la de quien ajusta á sus altas inspiraciones la conducta.

La historia es la maestra de la humanidad y el ejemplo de otros pueblos nos ahorra grandes conflictos, escarmentando en cabeza ajena.

Las monarquías son hechos que luego vienen á ser base de un derecho.

Como se forman las cristalizaciones en las rocas, se constituyen las formas políticas; pero de distinta manera en cada pueblo.

En la noche de los tiempos se formó secretamente cada organismo de las sociedades humanas. Nosotros lo encontramos hecho y no nos corresponde más que estudiarlo en su conjunto, en sus detalles y en las circunstancias que lo rodean.

Procedamos por reflexion.

La monarquía en España nació de la conquista y renació con la reconquista. Por esto fué aristocrática y guerrera.

En el siglo XVI pasó una crisis y, disolviéndose la aristocracia, se quedó sola; convertida en absoluta.

Se mantuvo en adelante de su histórico prestigio, y su único punto de apoyo en la tierra fué la religion.

Así vivió hasta principios de este siglo, en que herida á su vez la religion, que era su amparo, ha de buscar otra base y fundamento, que no ha de ser la guerra, ni la aristocracia, ni la religion.

Si echamos una ojeada á la actual sociedad española, no encontramos ningun elemento histórico preponderante; uno nuevo ha nacido, *la clase media*.

¿Es un núcleo bastante fuerte para servir de base á la monarquía?

¡No! Carece de cohesion, de unidad, de tradiciones: es una disgregacion, no una agregacion.

Además, despues de su nacimiento despusa otra clase en la vida política, que por la asociacion vendrá á ser pronto más temible que la egoísta y desunida clase media.

No es, pues, esta la llamada á sustituir á los nobles, á los guerreros y á los sacerdotes.

Hemos llegado á la última capa social, y repetimos la misma pregunta: ¿puede ésta servir de base á la monarquía?

No puede serlo ella sola; pero sin ella la monarquía no puede tener base.

Hoy tiene una gran fuerza, la de las ideas, que se han puesto de su parte.

Mañana tendrá otra mayor, la de la organizacion.

Levantar un edificio político sin contar con este factor, es exponerse á un probable derrumbamiento.

Ni más ni menos que lo hubiera sido en pasados siglos, precindir de los señores feudales ó de los eclesiásticos.

Pongamos á la vista algunos ejemplos. Inglaterra es una nacion momificada. Vive políticamente en el tiempo de Juan sin Tierra.

El trono tiene allí el mismo apoyo que en la Edad Media, la nobleza y los comunes.

Además, en las naciones del Norte, la religión es una política; les basta á los reyes ser protestantes ó cismáticos para reinar.

Italia tiene un trono antiguo y reciente, cuya única base es la *unidad italiana*; no es la política, ni la religión, ni una clase determinada.

El trono de Alemania está basado en la conquista, en la aristocracia, en el pueblo y en la religión.

De lo dicho se desprende que España no se parece á ninguna nación contemporánea, ni á sí misma en su historia.

Es una anomalía. Su política ha de ser también anómala y original.

Si quiere copiar de otra cualquiera, se pierde.

La monarquía española ha de apoyarse en la nación indistintamente, sin dar preferencia á una clase determinada, porque en España no hay clases preponderantes, y cada día va habiéndolas menos.

España no está en el caso de Inglaterra ni de Italia, Rusia ó Alemania; á quien se parece de lejos, es á Francia.

Pues bien; en Francia Luis Felipe no hubiera caído si no hubiera buscado su apoyo en la clase media, con Thiers y Guizot.

Napoleon, á pesar de las dos dinastías rivales, no hubiera caído sin Sedán, porque tenía el sufragio universal.

Donde no existe una base siquiera estrecha, pero firme, debe buscarse *ancha base* que sostenga el edificio.

Y esta base es el pueblo. Su fórmula, el sufragio universal.

**Ecos políticos.**

Dos periódicos conservadores, *La Integridad* y *El Diario Español*, y uno fusionista, *La Iberia*, censuran al señor ministro de Fomento por haberle atribuido *El Liberal* el propósito de tomar una medida enérgica contra un decano de una facultad que ha faltado abiertamente á su deber.

Lo primero que esos colegas debían haber hecho era enterarse bien, y así no fundarían sus ataques en supuestos completamente falsos.

Si alguna medida cree el señor marqués de Sardoal que debe adoptar contra el señor Fernandez y Gonzalez, no afectará en lo más mínimo al catedrático, cuya libertad debe ser completa y á cuya independencia nadie ha de atentar, sino contra el decano de la facultad de Filosofía y Letras, que no sabiendo ó no queriendo cumplir con su deber, y demostrando una supina ignorancia de la legislación en materia de enseñanza, vá á la Cámara á atacar por la espalda á su jefe.

Por lo demás, salvo esos tres periódicos, nadie ni dentro ni fuera del claustro, sentirá que se prive al Sr. Fernandez y Gonzalez del cargo de decano.

Juzga *El Correo* que la solución más peligrosa é insostenible es la izquierdista, y que en el país hay miedo.

El miedo y el peligro podían existir cuando mandaban los que se dejaron sorprender en Badajoz, en Santo Domingo y en La Seo; los que tuvieron que establecer el lazareto de Cuenca porque todos los oficiales les parecían sospechosos; los que no acertaron á embarcar las tropas sin dar el lastimoso espectáculo que todos presenciáramos; los que enviaban órdenes contradictorias que en vano se esforzaban por entender las autoridades: entonces podía haber miedo y peligro.

Pero hoy no pueden tener miedo ni lo tienen más que los caciques de aldea, los muñidores de elecciones, los carlistas que dominaban en los pueblos, los conservadores que se conservan en la nómina.

El país trabajador no tiene miedo, aunque los fusionistas se encarguen de difundir la alarma y se truequen en nuncios de malas nuevas que inventa su deseo.

Leemos en *El Día*: «Los izquierdistas atribuyen á los fusionistas el propósito de hacer que el actual gabinete sea sustituido, antes de discutirse el Mensaje, por otro de conciliación. Para conseguir este propósito, los constitucionales creen contar con los señores Moret y Becerra.»

Ni con el Sr. Moret, ni con el Sr. Becerra, ni con ningún demócrata.

Si los [constitucionales pueden formar ministerio será con los centralistas, ó de conciliación con los conservadores, pero con los demócratas no.

*¡Is est trop tard.*

Segun anuncia un apreciable colega, ha sido denunciada á los tribunales ordinarios la hoja que, con motivo de las Pascuas, han entregado á los suscriptores de un diario democrático pidiéndoles el acostumbrado aguinaldo, los repartidores del periódico aludido.

La hoja ha sido reproducida por un diario fusionista, sin duda con objeto de aumentar su circulación.

¡Ah, los hábiles!

La *Gaceta* publicó ayer los reales decretos del ministerio de Marina, que habíamos anunciado, mandando cesar en el cargo de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio al comandante de infantería del ejército, capitán de artillería de la armada, D. Eduardo Martínez y Huber, por haber obtenido el retiro del servicio, y nombrando para reemplazarle al comandante, capitán de artillería de la armada, D. Joaquín de Ariza é Hidalgo, que ya ha desempeñado dicho cargo.

El lunes 31 del corriente se verá en juicio oral ante la sección tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, la causa seguida á instancia de los duques de la Torre contra D. Eloy Perillán y Buxó, por injuria y calumnia.

Nuestro estimado colega *Los Dos Mundos*, en la parte que destina á la política en su número del 28, dice así:

«Si el Sr. Sagasta, pasadas las circunstancias que determinaron el pacto con los centralistas, rama desgajada del tronco de los conservadores, hubiese estudiado atento el curso de los sucesos, se penetraría de que el progreso político es ley de los pueblos, y de que los partidos se transforman, evolucionan y se reorganizan al compás de las necesidades sociales, hubiera descubierto que su obra estribaba en estrechar la distancia con la izquierda, prescindiendo del lastre centralista, de no avenirse éste á aceptar las fórmulas de la conciliación.»

Parécenos que el Sr. Sagasta, imitando al Sr. Cánovas, no quedaria empujado ni mostraria inferior tacto político.»

Con un tupé más colosal que el de su patrono, dice ayer *La Iberia*:

«Efectivamente. La conciliación no se hará, ni por cuestiones de principios, sino por cuestiones de personas.»

Pero estas personas son de la izquierda, partido en que las doctrinas son lo de menos y el personalismo lo de más.»

Y en prueba de ello, que se lo pregunten á Fabié y á todo el escuadrón de directores generales fusionistas que hacen la oposición al gobierno.

Atribúyese al Sr. Moret la siguiente declaración:

«Como no concibo que los seis individuos de la comisión de Mensaje dejen de suscribir la contestación al discurso de la Corona, no puedo dudar que dicho documento ostentará al fin las firmas de los seis diputados de la mayoría.»

Si así fuera, dice *La Correspondencia* en estilo misterioso que «quedaría resuelto en sentido conciliador un asunto llamado á producir soluciones quizá inesperadas.»

Esperemos, pues, el resultado de la reunión de hoy.

Ayer circuló con gran insistencia la noticia de la vuelta de los conservadores.

También los fusionistas se manifestaban sumamente esperanzados.

Noticias propias del día de ayer. Como que eran los Santos Inocentes.

Nuestro colega *La Patria* ha interpretado mal nuestras palabras.

Lo que hemos hecho es dolernos sencillamente de que hablara con sobrada ligereza del incidente del Sr. Fernandez y Gonzalez, y nos dolíamos por lo mismo que se trataba de un periódico tan discreto y tan ilustrado como el colega.

Al rectificar noblemente su juicio dando la razón al señor ministro de Fomento, hemos tomado nota de sus palabras, agradeciéndolas aunque eran de justicia, pero ni en poco ni en mucho hemos intentado censurarle de nuevo.

Hubiera sido esto poco noble, y nos pre-

ciamos de proceder siempre con lealtad y nobleza.

Probablemente publicará hoy la *Gaceta* una importante circular del ministerio de Fomento á los gobernadores de provincias, que esperamos merezca el aplauso de la opinión.

Esta tarde se reunirá la comisión de Mensaje: no asistirá ni el Sr. Posada ni el Sr. Sagasta, y no es tampoco seguro que asistan los Sres. Lopez Dominguez y Moret.

De todos modos es de creer que esta tarde quede resuelta esta cuestión.

Dice *El Correo* que el barullo político en que vivimos es por obra y gracia del duque de la Torre.

Lo cual equivale á decir que el médico es causa de la enfermedad, ó el moralista de la corrupción que reprinde.

Aquí puede aplicarse la frase: «Arrojar la cara importa, Que el espejo no hay por qué.»

Los diarios fusionistas miran con avidez por dónde se cuartea el edificio de la situación.

Tan pronto creen ver disidencias entre los ministros de la Gobernación y de Hacienda, como entre el Sr. Moret y el señor Posada Herrera, como...

Ilusiones del deseo.

Los ministros permanecerán unidos, aunque no sea más que para no dar gusto á los fusionistas.

Asegúrase que el general Lopez Dominguez tiene ya ultimado el proyecto de ley aumentando los haberes á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, uno de los que han de ser presentados en las primeras sesiones de ambas Cámaras.

Segun tiene entendido, *El Liberal* los haberes que se asignarán á partir de los próximos presupuestos, ó antes si las Cortes así lo acuerdan, serán los siguientes:

Coroneles, 30.000 reales; tenientes coroneles, 24.000; comandantes, 20.000; capitanes, 15.000; tenientes, 10.000; alféreces, 8.500.

Los sargentos primeros tendrán un aumento de 25 céntimos de peseta en su haber diario; 20 los sargentos segundos; 15 los cabos y unos 8 céntimos de peseta los soldados.

Este aumento de haberes va acompañado de varias é importantes reformas en los servicios militares que producen todas economías, de manera que computadas estas con los nuevos gastos no resulta sino un gravamen para el presupuesto de tres millones.

Dice *El Diario Español* que la generalidad pide que estas Cámaras sean disueltas, y pronto.

Conformes.

Las mayorías y la opinión pública son hoy las líneas paralelas.

Es decir, la negación del sistema parlamentario.

Leemos en *La última hora*, suplemento de *El Popular*:

«Ha causado profundo desaliento en algunas filas izquierdistas la frialdad con que en elevadas regiones se escuchó ayer el relato de las vicisitudes políticas que amenazan al actual gobierno, expuestas muy al desnudo con marcada intención por el Sr. Moret, en busca de algún aliciente para poder proseguir con valentía la campaña poco enérgica que está siguiendo el gobierno.»

En cambio dice *El Día* lo siguiente:

Conste, sin embargo, que las impresiones de hoy son menos pesimistas que las de ayer. Además, los izquierdistas se muestran bastante satisfechos, creyendo que el decreto de disolución—en caso de ser necesario—irá á manos del actual gabinete.

Por lo que hemos podido observar, fundan precisamente esta creencia en el resultado que á su juicio tuvieron las manifestaciones hechas por el Sr. Morat en el Consejo que ayer mañana se celebró en Palacio.»

Ni desaliento ni alegría: la calma y la circunspección que corresponde á políticos serios y á un partido que tiene confianza en sí mismo, y seguridad en su fuerza y en su prestigio en la opinión.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente interesante telegrama:

grama referente al proyecto de revision constitucional en Portugal:

«Lisboa 28.—Los artículos de la carta constitucional portuguesa que van á ser reformados en las próximas Cortes Constituyentes, son: el 14, que trata de la Cámara de los pares; el 17, relativo á la duración de la legislatura; el 21, que se ocupa del nombramiento por el rey de la mesa de la Cámara de los pares; el 26 y 27 sobre la inviolabilidad parlamentaria; el 39 sobre la constitución de la Cámara de los pares; el 74, que concedía al rey el derecho de nombrar á éstos, y el párrafo 7.º del mismo artículo sobre la gracia de indulto; el 75 en la parte que se refiere al beneplácito real, á los decretos de los concilios y letras apostólicas; el 77, que exige que el rey esté autorizado por las Cortes para salir del reino; el 140 concerniente á la reforma constitucional, y el 145 que se ocupa de los derechos individuales.»

Es probable, además, que sean modificados en sentido más liberal, el 41, que trata de las atribuciones de la Cámara de los pares, que en la nueva constitución será sustituida por el Senado; el 107, relativo al Consejo de Estado, compuesto hasta ahora de consejeros vitalicios, al cual se trata de dar una organización más conforme con los principios liberales; el 143 sobre reforma constitucional, y el 145, párrafo 4.º, que dice: «Nadie puede ser perseguido por motivos religiosos, siempre que respete á la religión del Estado y no ofenda á la moral pública.»

Se cree que se acordará consignar la tolerancia religiosa de una manera más lata.»

**Consejo de ministros.**

Aunque destituidos por completo de fundamento los asertos de algunos periódicos de la mañana que atribuían excepcional importancia al Consejo de ministros que debía celebrarse por la tarde, la verdad es que lograron despertar gran interés y que se esperaba con curiosidad el resultado de la reunión de los consejeros.

Tres horas próximamente duró el Consejo, habiendo sido el objeto principal de las deliberaciones de los ministros la cuestión de presupuestos y en particular el del ministerio de la Guerra.

Las noticias que se han hecho correr por ahí de que los proyectos del Sr. Lopez Dominguez envolvían un aumento en la cifra de los gastos son completamente falsas. Todas las reformas que piensa plantear el ilustrado ministro de la Guerra tienen la doble ventaja de mejorar grandemente la situación del ejército y de no alterar la cifra del presupuesto, ventaja que solo es dable conseguir á una inteligencia tan clara, á una ilustración tan grande y á una voluntad tan resuelta como la del señor general Lopez Dominguez.

Por esto ni ha habido ni ha podido haber diferencia alguna entre los ministros de Guerra y Hacienda, quedando ayer aprobados por unanimidad en el Consejo el presupuesto de la Guerra.

Ocupáronse también los ministros extensamente de la cuestión política, examinando el estado de los asuntos públicos y ratificando en absoluto su acuerdo de no aceptar dictámen ni enmienda alguna que altere el texto del discurso de la Corona, por ser este el programa del gobierno y la expresión de las concesiones últimas á que ha podido llegar para conseguir la conciliación. Así lo manifestarán hoy á la comisión de Mensaje los Sres. Lopez Dominguez y Moret en nombre de todo el ministerio.

El gobierno espera tranquilo en su puesto á conocer pública y solemnemente la actitud de la mayoría: luego obrará como deba.

En el Consejo se aprobaron también varios expedientes de indulto, y se examinó el proyecto de convenio entre los ministros de Hacienda y Gracia á Justicia para conceder indemnizaciones á los testigos en el juicio oral.

Probablemente volverán á reunirse hoy los ministros en Consejo.

**Teatro Real.**

*La Favorita* fué la obra cuya interpretación inspiró nuestro último artículo, y la misma hermosa ópera de Donizetti es la que hoy de nuevo tiene que ocupar nuestra atención en la presente reseña.

Dos variaciones introducidas en el reparto hacen necesaria esta revista: repuesta de su indisposición la Sra. Orsini se ha encargado del papel de protagonista, y en el de Fernando ha sustituido al señor Rossetti el Sr. Masini.

Los elogios que la Sra. Orsini habia ob-

tenido en las representaciones de *Aida* y *Semiramide* hacian prever que la ejecucion de la parte de Leonor en *La Favorita* habia de valerle gran éxito: los que así pensaran (y tal pensábamos nosotros) no se han equivocado.

La insigne contralto ha dado á todo su papel interpretacion sobresaliente y magnífica; y no solo caracterizó y representó perfectamente la famosa amada de Alfonso XI, sino que en el canto rayó á grandísima altura, mereciendo y logrando en todas las piezas unánime, inequívoca y completa aprobacion.

Así como el primer acto de la primera representacion de esta ópera habia concluido de un modo trágico, en la segunda terminó de una manera épica; es decir, que las muestras vivísimas de descontento que habia dado entonces el público, se han trocado en la ocasion presente en ruidosas y prolongadas explosiones de aplausos; y como el final de dicho acto lo forma el duo *Fia vero, lasciarti*, claro es que la Sra. Orsini lo cantó excelentemente, cuando tal ovacion obtuvo.

El duo con el barítono en el acto segundo ofreció al auditorio nueva ocasion para reproducir sus entusiastas demostraciones, y á la Sra. Orsini para poner de relieve una vez más sus dotes brillantísimas y su talento excelso, que volvieron á brillar en el concertante final del mismo acto.

Si decimos ahora que en el ária *O mio Fernando* arrebató de nuevo los ánimos del público y que en la escena y duo final de la ópera se reprodujeron con fuerza las anteriores ovaciones, habremos enumerado los diversos triunfos de la Sra. Orsini y probado plenamente nuestro primer aserto: la distinguidísima cantante ha sido inmensa y justamente festejada por el público y ha interpretado intachablemente y grandiosa victoria.

El ilustre tenor que anoche la acompañaba probó lo siguiente: «que es literalmente imposible llegar á mayor perfeccion en el papel de Fernando.» Despues de cantar soberanamente la romanza *Una vergin, un angiol di Dio* y el duo final del primer acto, escuchando enormes salvas de aplausos, representó y dijo de un modo asombroso la escena de la espada y puso el sello á su obra cantando de una manera incomparable y deliciósísima el *Spirto gentil*, que fué aplaudido frenéticamente y repetido con ejecucion tan bella como la primera vez y tan estruendosamente aclamado. Los aplausos y las llamadas á la escena que obtuvo en compañía de la señora Orsini, despues del fin de la ópera, fueron innumerables. La noche de ayer ha sido para el Sr. Masini gloriosísima. El Sr. Battistini, que en la primera audicion de *La Favorita* habia sido el héroe, compartió anoche con los artistas ya citados todos los honores de la representacion, siendo aplaudidísimo en la cavatina, en la romanza y en el duo con la contralto.

El Sr. Nannetti, los coros y la orquesta como en la primera noche.

AMONASRO.

Noticias.

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró ayer mañana á las once, el enlace de la bella y distinguida señorita doña Camila Acuña, hija del director general de Agricultura, nuestro querido amigo don Pedro Manuel Acuña, con el joven abogado y propietario D. Santiago Mesia.

Fueron padrinos la excelentísima señora doña Elvira Perez de Vargas de Acuña madre de la contrayente, y D. Jacinto Mesia, hermano del novio.

Han asistido á tan solemne acto los excelentísimos señores marqueses de la Merced, conde de la Quintería, condesa de Benaza, marquesa de Rianzuela, don José Villaverde, D. Pablo Valles, secretario particular del Sr. Acuña, D. José Gayangos, D. Pedro Jover, oficial de la secretaría particular de S. M. el rey, don Agustín Jimenez Perez de Vargas, oficial del ministerio de Fomento, D. Julio Jimenez Cordon, D. Pedro Pontejo, el ilustrísimo Sr. D. Enrique Lasus magistrado de esta audiencia, y un número de damas, parientes y amigos, cuyos nombres no recordamos.

Los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron anoche para Andalucía.

Las nuevas tarifas de viajeros y mercancías que han de regir desde primero del año entrante, reducidas á pesetas han pasado á examen de la inspeccion general de ferro carriles.

Por esta conversion las fracciones de

centimos de real quedan á beneficio del público.

Las presiones siguen siendo débiles en la region del Báltico. En el resto las presiones son fuertes, manteniendo el régimen anticiclónico, el cielo despejado, con vientos del primero y cuarto cuadrantes, y la temperatura baja.

En España la presion sigue en lento ascenso, siendo tan solo en Sevilla inferior á 770 milímetros. La temperatura varia poco, y el viento es muy débil. Mar algo agitado en Bilbao, Oporto, San Fernando y Málaga.

Presion máxima, 778,6 en Valladolid; mínima, 769,4 en Sevilla.

Temperatura máxima, 11,2 en Málaga; mínima 2,7 bajo cero en Zaragoza.

Temperatura máxima en Madrid, 12,0; mínima, 1,0 bajo cero.

El fiscal de la Audiencia de Madrid, Sr. Melchor, ha devuelto, ya calificada, la causa que se sigue contra Manuel N. Morillo.

Aquel representante de la ley califica los hechos de autos como constitutivos de los delitos de asesinato consumado, asesinato frustrado y atentado á los agentes de la autoridad; aprecia, con respecto á los dos primeros, á más de la circunstancia cualificativa de alevosía, las agravantes de nocturnidad y premeditacion; declara autor de los tres delitos al procesado Manuel N. Morillo, y pide se le impongan por el primero de los delitos citados la pena de muerte; la de diez y siete años de cadena por el segundo, y la de cinco de correccional por el tercero, indemnizacion de 2.500 pesetas, accesorias correspondientes y pago de todas las costas procesales.

Han sido nombrados para los cargos vacantes de la junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada los señores siguientes: vice-presidentes, capitán de navio D. Alejandro Churruga, brigadier D. Miguel Rodriguez Blanco, coronel don Juan Zabala, conde de Paredes de Nava y marqués de Sierra Bullones; vocales, los señores coronel D. Francisco Castilla, coronel teniente coronel D. Ramon Echagüe, comandante D. Castor Aulí, coronel teniente coronel D. Antonio Navarro, coronel teniente coronel D. Manuel Gonzalez Deleytp, comandante D. Pedro Montemayor; secretarios, los señores oficial segundo de administracion militar D. Angel Altolaquirre, capitán D. Aristides Goicoeche; bibliotecario, el señor coronel comandante D. Eugenio de la Iglesia.

El Sr. Romero Ortiz se encuentra algo más aliviado de su penosa enfermedad. Lo celebramos.

Ha llegado á Gibraltar el duque de Edimburgo, comandante en jefe de la escuadra inglesa del Canal.

Ante el cónsul de España en Génova se ha presentado el naufrago del vapor «San Agustín» Francisco Satorres.

Hoy sábado 29, á las nueve de la noche, celebra junta general de socios el Casino democrático popular para presentar su dimision la junta directiva actual y acordar el día en que ha de verificarse la eleccion de la junta directiva que debe funcionar el año de 1884.

Hé aquí las últimas noticias recibidas relativas á agricultura, industria y comercio:

En el mercado de Madrid, sin variacion. Trigo en baja, á 23'01 pesetas hectólitro.

—En Santander, las transacciones sobre harinas completamente paralizadas. El centeno se cotiza nominalmente de 32 á 35 reales fanega. Cebada á 25 las 70 libras la andaluza y á 26'30 la de Medina. Sin arribos de Andalucía.

—En Guadalajara, buen tiempo; aspecto de los campos, inmejorable. Ganados buenos. Se cotiza la harina de 1.ª á 41 pesetas quintal métrico; idem de 2.ª, á 36; id. de 3.ª, á 32; trigo, á 17'50 pesetas hectólitro; centeno, á 11'50; cebada, á 5'40; vino, á 35; aceite, á 0'98 pesetas litro.

—En Valencia, los campos, buenos. Los arrozos encalmados. Exportacion activa de vinos, naranjas y cebollas. Se cotiza el trigo á 24 pesetas hectólitro; cebada á 11'50 id.; arroz á 33 id.; vino á 35 id.; aguardiente á 90 id.; aceite á 1'2 id. litro.

—La exportacion de la pasa valenciana ha sido este año menor que el año último. Durante los once primeros meses de 1883, se han exportado á Inglaterra 333.720 quintales; á los Estados Unidos 229.626; al Canadá 28.890, y á otros puntos 8.286, que hacen un total de 591.522 quintales, siendo así que en los mismos once meses del año 1882 se exportaron 707.485 quintales. Esta disminucion de 115.963 quintales procede de las muchas existencias en los Estados Unidos, que han disminuido la demanda de aquel punto. En cambio la exportacion á Inglaterra ha aumentado en 18.617 quintales.

—En París los trigos mantienen con firmeza sus precios. Los rojos del Norte se venden de 24'50 á 26'50, y los blancos de 26 á 27 los 100 kilos. Las clases del Centro se venden de 24'50 á 26 francos. Los trigos extranjeros muy poco animados. Los centenos, á pesar de su pequeña demanda, conservan sus precios. Las cebadas se cotizan de 19'25 á 20 francos hectólitro, según clase y procedencia.

A las ocho y treinta y cinco de la noche del 23 se vió descender con grandísima rapidez sobre la villa de Pola de Siero (Asturias) un cuerpo luminoso de dimensiones aparentes como las de un cohete de grandes proporciones.

Era su luz blanca como la producida por las máquinas eléctricas en los gabinetes de física.

Dividióse á la altura de unos cien metros en tres cuerpos, que al llegar á tierra perdieron toda su lucidez y no fueron hallados.

No acompañó á este fenómeno ruido alguno.

Segun *La Nueva Era* de Cadiz, muy pronto se echaran en aquella ciudad los cimientos á una escuela de artes y oficios.

La enfermedad variolosa continúa desarrollándose, adquiriendo cada día que pasa mayores proporciones en la villa de Lantejuela (Sevilla).

El día 20 hubo diez y nueve vecinos atacados de la terrible enfermedad, y el 21 veintitres.

El ayuntamiento ha acordado, entre otras medidas encaminadas á combatir la epidemia, el nombramiento de una junta especial para que acuerde los medios más conducentes á atajar su desarrollo; solicitar del gobierno y la diputacion alguna cantidad con que atender á los gastos extraordinarios que la calamidad ocasiona al municipio, falta de recursos para realizarlos, y premiar los servicios que viene prestando el único profesor médico de la localidad D. José Solatti Naranjo.

La pertinaz sequía constituye ya una calamidad en tierra de Campos. Son desconsoladoras las noticias que se reciben de diferentes pueblos y en las que se dá como cosa segura y corriente la pérdida de la cosecha, debiendo prevenirse los labradores para atenuar las consecuencias de la fatalidad que los persigue en el presente año.

El municipio de Zaragoza ha entregado á la diputacion provincial, una importante suma, para evitar el apremio y en pago de lo que le adeudaba por contingente provincial.

Escriben del pueblo de Villalengua que la fiera que tantos estragos causó en los ganados de alguna comarca de Calatayud el año pasado, penetró dias pasados en una paridera situada en el término del citado pueblo y mató á ocho reses, dejando otras varias mal heridas.

El día 25 del corriente se arrojó al pozo del hospital de Huesca una jóven de 18 años, que deseaba ser hermana de la Caridad.

Parece que la infeliz, que fué extraída cadáver, hacia tiempo que tenia perturbadas sus facultades mentales.

Leemos en *La Voz de Galicia*: «En la madrugada del martes, y en el próximo lugar del Pasaje, cuatro ó cinco hombres acometieron á un sugeto, infiriéndole cuatro puñaladas, una de ellas de bastante gravedad, pues parece que le interesó el pulmón.

El herido fué auxiliado inmediatamente por el médico de Oza, Sr. Carnicero, y el juzgado entiende en el asunto.

Tambien en Eiris le dieron una puñalada á un jóven.

Con motivo de estos atentados, se hallan detenidos varios sugetos en la cárcel pública.»

Dicen de Calatayud que hace muchísimos años que no se ha observado en dicha poblacion la densa niebla que hace dias impide ver el sol, hasta el extremo de ser muy difícil el conocer de muy próximo á las personas que transitan por las calles como aconteció en la tarde y noche de anteayer.

Durante la última semana se han reconocido en el mercado de los Mostenses 26.758 kilogramos de jamon, tocino y embutidos, habiéndose decomisado é inutilizado 26 kilogramos de jamon por contener vesículas de larvas de ténia.

Para hoy está convocada la junta que ha de entender en las plantaciones en los alrededores de Madrid.

Desde el 1.º de Enero del año próximo dará principio la comprobacion y marca anual de todas las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se emplean en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales ó municipales, así como de los industriales y de comercio, incluso los puestos ambulantes. Dicha operacion deberá quedar terminada en fin de Marzo.

Han sido nombrados profesores auxiliares:

D. Gregorio Martinez Gomez de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Zaragoza, D. Juan de Arana y D. Severo Rivero respectivamente, de la de derecho de Barcelona y Oviedo.

Los acuerdos tomados en la Junta consultiva de incendios son los siguientes:

1.º Nombrar cuatro subcomisiones para que estudien lo referente á las medi-

das preventivas, el personal, el material y el sistema de anuncio de los incendios.

2.º Que cada una de estas subcomisiones, en vista de las ordenanzas municipales y del dictámen de la comision consultiva del municipio, y previa inspeccion del actual servicio, redacte el informe que crea oportuno.

3.º Que con estos cuatro informes particulares, una vez discutidos y aprobados en la junta general, se forme el dictámen definitivo.

A propuesta del gobernador, Sr. Aguilera, se nombraron las siguientes subcomisiones:

De medidas preventivas.—Sres. Angulo, Perez de Soto y Aranguren.

De personal.—Sres. Martorell, Urioste y Moya.

De material.—Sres. Echegaray, Mendez y Galdo.

De comunicaciones.—Sres. marqués de Retortillo, Rebollo y Settler.

El alcalde interino ofreció facilitar á estas comisiones cuanto necesiten para sus trabajos.

Han sido nombrados notarios: de Alveos, D. Jacinto Valado; de Salas, D. Pedro Vijayo; de Sarria, D. César Gomez, y de San Quintin de Medina, don Juan Soler.

Han sido jubilados á su instancia los notarios de Palma y Barcelona, D. Bartolomé Veyú y D. Pablo Milá la Roca, respectivamente.

El distinguido caballista Sr. Salvi dará una conferencia el sábado 29 del actual, á las nueve de la noche, en el Centro del Ejército y de la Armada.

A dicho acto, que promete estar concurrendísimo por el interés que despiertan los estudios á que el Sr. Salvi consagra su actividad é inteligencia, se hallan invitados el señor ministro de Fomento, el presidente y demás individuos de la junta creada para el fomento de la cria caballar, el duque de Sexto y otros títulos y personas de reconocida competencia en la especialidad que cultiva el Sr. Salvi.

Gaceta de ayer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden disponiendo que el pueblo de Jódar quede unido al registro de la propiedad de Ubeda.

FOMENTO.—Real órden dando las gracias al tribunal de oposiciones á la catedra de la universidad de Sevilla.

Extranjero.

FRANCIA.—Los principales promovedores de las manifestaciones tumultuosas de estudiantes, ocurridas en diversos puntos de Francia para protestar contra la reduccion de las vacaciones de Navidad, han sido castigados con las pérdidas del curso de este año.

Continúan las gestiones para conjurar las huelgas de trabajadores en los principales centros manufactureros.

Muchos gremios, antes de adoptar una resolución, se han conformado con esperar el resultado de las proposiciones de ley pendientes de la deliberacion de la Cámara de diputados, sobre las relaciones de los obreros con los patronos.

El Senado ha aprobado todo el presupuesto de gastos, excepto el capítulo referente á trabajos públicos. Se restablecen varios créditos aprobados por la Cámara de diputados, que la comision del Senado habia suprimido.

Los ministros Sres. Campenon y Peyron, presentan tres proyectos de ley para la constitucion del ejército de las Colonias.

El periódico *Paris* se cree autorizado para declarar que el gobierno no ha acordado aún nada sobre la fecha en que se verificará el empréstito en 1884. El mismo periódico añade, que el empréstito no se hará tan pronto como se cree.

El *National* y otros varios periódicos, aprueban la intencion atribuida al gobierno, de pedir una indemnizacion de guerra á China, si tropas regulares de aquel imperio aparecen entre las filas enemigas.

De confirmarse esta noticia, serian de temer graves complicaciones, porque no es probable que el gobierno de Pekin se prestase á satisfacer ninguna indemnizacion.

El conflicto entre ambos Cuerpos Colegisladores, ha tomado proporciones con el restablecimiento por el Senado de las partidas del presupuesto de cultos, suprimidas ó mermadas por la Cámara de diputados.

Espectáculos de hoy.

Teatro Real.—8 1/2.—La Favorita.

Español.—8 1/2.—La cola del gato.

Zarzuela.—8 1/2.—La pasionaria.—El tonto alcalde discreto.

Apolo.—8 1/2.—San Franco de Sena.

Comedia.—8 1/2.—¿Perez ó Lopez?—¡Un año más!—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—8 1/2.—La Mascota.

Novedades.—8 1/2.—L'assommoir (La taberna).

Martín.—8 1/2.—El nacimiento del Mesias.—La degollacion de los Inocentes.

Imp. á cargo de Ginés Iniesta, Mendizábal, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CID.-GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA, TETUAN, 23.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DCHA.

Precios de suscripcion desde 1.º de Febrero de 1883.

En Madrid..... 1'50 pesetas al mes.  
Provincias..... 6 idem trimestre.  
Ultramar y extranjero... 15 idem al año

Puntos de suscripcion.

En Madrid en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DR. DURAN

5, VICTORIA, 5.

Jarabes de recreo de 4 á 16 reales.  
Magnesia efervescente á 4 rs.  
Pastillas vermífugas á 4 rs.  
Agua de azahar á 4 rs.

Jarabes medicinales de 4 á 16 reales.  
Licor de Brea á 6 rs.  
Esencia de zarzaparrilla á 6 rs.  
Aceite de bigado de bacalao á 40 rs.

Establecimiento fundado en el año de 1793 en Barcelona.



TODOS LOS MODELOS  
PESETAS 2.50 SEMANALES  
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUELTAS  
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID } Carretas, 25.  
Fuencarral, 59.  
Toledo, 68.  
Serrano, 32.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA  
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

Existan Catálogos ilustrados con lista de precios

TRATADO

DE

TENEDURIA DE LIBROS

POR

PARTIDA DOBLE

obra original de

D. FEDERICO CASENAVE Y LOPEZ DE GONTANAR

jefe de la seccion de contabilidad general del  
Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Se expenden en las principales librerías de esta corte, calle Mayor, 106, almacén de papel de Buj; Arenal, 11, librería de Hernando; Carrera de San Jerónimo, 2, Sr. Fé, y almacén de papel de Gallego y compañía. el precio de tres pesetas.

BUENA OCASION.

En sitio muy céntrico y en buena casa, se ceden habitaciones elegantemente amuebladas para uno ó dos caballeros, sin asistencia. Hay sala y gabinete con chimenea y dos alcobas.

Para informes, los facilitarán Plaza de Matute, núm. 2, principal.

SE ACABA DE RECIBIR

un gran surtido de novedades en cajas y caprichos de todas clases á propósito para regalos.

Pastas y dulces finos en bandejas de gran lujo y de varios tamaños.

Mazapanes, turronecillos de todas clases y caramelos especiales y variados.—

Gran confitería de Leza del Pueyo y Hermano, LUNA, 13, y SILVA, 54.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y compañía, Santander.

AL COMERCIO.

La empresa Propietaria del agua LA MARGARITA EN LOECHES pone en conocimiento de las empresas industriales que, disponiendo perennemente de un inmenso caudal de aguas en sus manantiales, despues de cubrir las necesidades del público para el uso interno en «bebidas» y del externo en baños, admitirá proposiciones para la aplicacion de dicha agua á las necesidades del comercio, dada la «inmensa cantidad de sales» que contiene. Depósito central y oficinas, Jardines, 15, bajo derecha.

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS

EN LOS INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.

PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, Hoteles, Fondas y Oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á . . . . . 4

Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á pesetas . . . . . 3

Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á . . . . . 7

Fielros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á . . . . . 2

Fielros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas, á . . . . . 1,50

Cordelillos del pais, dibujos especiales Isla de Cuba, á . . . . . 1,25

Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapaños . . . . . 25

Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde . . . . . 4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocaletes, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.